

1420

*Poder Ejecutivo  
Provincia de Buenos Aires*

LA PLATA, 22 OCT. 2015

**VISTO** el expediente N° 2100-24052/14, por el cual tramitan las designaciones de diversos funcionarios, en el ámbito de la Secretaría General de la Gobernación, y

**CONSIDERANDO:**

Que se propician en el ámbito de la Secretaría General de la Gobernación las designaciones de Daniel Norberto Genaro MADEO y de María Laura DIAZ en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario General;

Que las personas cuya designación se propicia reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestas;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430, (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

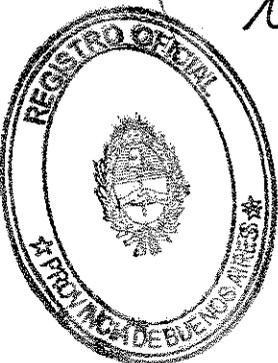
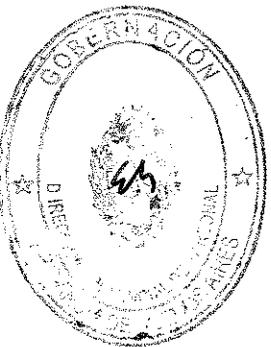
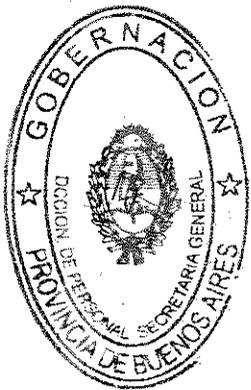
Que atento a lo normado por el Decreto N° 3/12 y su modificatorio N° 3/13 y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la jurisdicción, es que se propician las presentes designaciones a partir de la fecha mencionada;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Secretaría de Personal y Política de Recursos Humanos y la Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

*M*



**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN, SUBSECRETARÍA GENERAL, a partir de las fechas que en particular se establecen, de conformidad con lo establecido en los artículos 111 incisos a) y 113 de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en los cargos que en particular se establecen, a las personas que a continuación se mencionan:

Daniel Norberto Genaro MADEO (DNI N° 12.277.622 – Clase 1956), en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario General, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial, a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo.

María Laura DIAZ (DNI N° 24.125.669 – Clase 1974), en el cargo de Asesora de Gabinete del Subsecretario General, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial, a partir del 4 de Febrero de 2014.

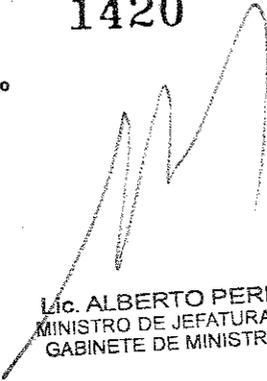
**ARTÍCULO 2º.** El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

**ARTÍCULO 3º.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

1420

DECRETO N°

  
DANIEL OSVALDO SCIOLI  
Gobernador de la  
Provincia de Buenos Aires

  
Lic. ALBERTO PEREZ  
MINISTRO DE JEFATURA DE  
GABINETE DE MINISTROS

